

Presidente: Excelentísimo señor don José Virgili Vinadé.

Vocales: De designación automática: Don Gonzalo González-Salazar Gallart, don Salvador Velayos Hermida y don José Casanova Colás, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Madrid y Valladolid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Aguilar Peris, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Luis Brú Villaseca, don Antonio Espurz Sánchez y don Maximino Rodríguez Vidal, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo y Valencia, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Federico Goded Echevarría, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid 21 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 29 de julio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Química orgánica», primero y segundo, y «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 7 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Química orgánica», primero y segundo, y «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio González y González.

Vocales: De designación automática: Don Cándido Torres González, don José María Montañés del Olmo y don Fidel-Jorge López Aparicio, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Santiago y Valladolid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio Ribas Marqués.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Juan Marino García-Marquina Rodrigo, don Antonio Soler Martínez y don Vicente Gómez Aranda, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Murcia y Zaragoza, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 29 de julio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Petrología» (para desempeñar «Geología») de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 2 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 4 y 27 de enero de 1966), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Petrología» (para desempeñar la de «Geología») en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta.

Vocales: De designación automática: Don Luis Carlos García de Figuerola, don Alfredo San Miguel Arribas y don José María Fuster Casas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, los dos primeros, y de la de Madrid, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de

Educación: Don Clemente Sanz García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Ríos García.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Raimundo Manuel Martel de San Gil, don Luis Solé Sabaris y don Luis Miravittles Millé, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero, y de la de Barcelona, el segundo y el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Doña Carmen Virgili Rodón, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 29 de julio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Análisis matemático», tercero (para desempeñar «Matemáticas especiales»), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 15 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Análisis matemático», tercero (para desempeñar la de «Matemáticas especiales»), en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Román Pujó

Vocales: De designación automática: Don Rafael Rodríguez Vidal, don Juan Augé Ferreras, y don Alberto Dou Mas de Xexás, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Madrid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Linés Escardó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo San Juan Llosá.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Tomás Rodríguez Bachiller, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero y don Norberto Cuesta Dutari, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza y Salamanca, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Aguiló Fuster, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 30 de julio de 1966 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Biología» (primera adjuntía) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 17 de julio de 1965 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, adscrita a la enseñanza de «Biología» (primera adjuntía), con la gratificación anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre de cada año y demás ventajas reconocidas en las disposiciones vigentes, debiendo ajustarse el mismo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Segundo.—Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores y acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de clases prácticas por lo menos durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investiga-